



----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **VIERNES 15 QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, DE CONFORMIDAD LOS ARTÍCULO 25 NUMERAL 1 Y 2 Y EL 28 NUMERAL 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DEL **COMITE DE ADQUISICIONES**, A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO) Y EN APEGO A SU VEZ AL SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY. -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Diana Berenice Vargas Salomón y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia

2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:

- A) Selección del proveedor que surtirá las FRUTAS Y VERDURAS para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 15 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
- B) Selección del proveedor que surtirá CARNE Y CREMERÍA para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 15 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
- C) Selección del proveedor para la adjudicación del MATERIAL DE PAPELERÍA para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 15 de febrero al 31 de diciembre 2019.
- D) Selección del proveedor para la adjudicación del MATERIAL DE LIMPIEZA para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 15 de febrero al 31 de diciembre 2019.

6. Fichas para la adjudicación directa:

- A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de COMBUSTIBLE (gasolina y diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
- B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor que surtirá los ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
- C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
- D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.



7. Hacer del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, por mayoría de votos el 21 de diciembre 2019.

8. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan-----

-- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

-- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia: -----

-- Se da inicio a LA SESIÓN EXTRAORDINARIA con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan , la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros del Comité de Adquisiciones y se agregó al expediente de SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

--- De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 28 de la Ley, al ser esta una Sesión Extraordinaria, la misma quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. -----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Presidente del COMITÉ somete a votación el orden del día, por lo que los integrantes del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

--- Dando seguimiento al **Cuarto punto del Orden del Día**, el Presidente somete a consideración y en su caso aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta Anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual es aprobada por mayoría. -----

--- Dando seguimiento al **Quinto punto del Orden del Día**, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Técnico del COMITÉ, para que someta a consideración y en su caso aprobación cuadros comparativos sobre las licitaciones públicas previstas en esta Sesión. -----

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso A) Selección del proveedor que surtirá las FRUTAS Y VERDURAS para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 15 de febrero 2019 al 31 de enero 2020. Se comenta que se recibieron 3 propuestas. Los costos ofrecidos son los siguientes FABIOLA RAMIREZ ESQUIVEL hasta por \$1'218,993.50; FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M'IM S.A. DE C.V. hasta por \$1'439,776.00; PABLO CESAR MONTERO FUETES hasta por \$2'351,311.00; todos cumplen con las cara. -----

--- En uso de la voz el LIC. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ, representante del CONSEJO Coordinador De Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, manifiesta que es importante que se les requiera a los proveedores curriculum para comprobar su experiencia. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba la adjudicación a favor del proveedor **FABIOLA RAMIREZ ESQUIVEL**, quien abastecerá de Frutas y Verduras para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 15 de febrero 2019 al 31 de enero 2020 y quien oferta un costo de hasta por \$1'218,993.50 (un millón doscientos dieciocho mil novecientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.) lo anterior en virtud de que oferta el costo más bajo; con la salvedad de que en caso de incumplir con lo establecido en las bases y/o en el contrato, se le rescindirá y se adjudicará al proveedor número dos "FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M'IM S.A. DE C.V.". -----

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso "B" relativo a la Selección del proveedor que surtirá CARNE Y CREMERÍA para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 15 de febrero 2019 al 31 de enero 2020. Comenta que se

recibieron las propuestas de 3 tres proveedores, todos cumplen con las especificaciones solicitadas, Raúl Covarrubias Covarrubias presenta inscripción Ante COFEPRIS. Los costos que nos ofrecen son RAUL COVARRUBIAS COVARRUBIAS, hasta por \$2'381,903.00; FRANCISCO JAVIER ESPINOZA MÉNDEZ hasta por \$2'752,513.00; DISTRIBUIDORA CRISOL S.A. DE. C.V. hasta por \$2'537,692.00. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación adjudicar a Raúl Covarrubias Covarrubias por presentar el costo más bajo; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar a **RAUL COVARRUBIAS COVARRUBIAS**, quien abastecerá CARNE Y CREMERÍA para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 15 de febrero 2019 al 31 de enero 2020, ofertando un costo hasta por **\$2'381,903.00** (Dos millones trescientos ochenta y un mil novecientos tres pesos 00/100 M.N.)

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso "C" relativo a la Selección del proveedor para la adjudicación del MATERIAL DE PAPELERÍA para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 15 de febrero al 31 de diciembre 2019. Comenta que se recibieron las propuestas de 7 siete proveedores, todos cumplen con lo solicitado. OFIMEDIA PAPELERIA Y CONSUMIBLES S.A. DE C.V., cotiza 69 partidas de 71, y oferta un monto de \$350,498.01; OFISOL S.A. DE C.V., cotiza 71 partidas de 71 y oferta un monto de \$359,627.45; JOSUÉ DAVID GUERRERO ESCAMILLA cotiza 62 partidas de 71 y oferta un monto de \$375,138.41; ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA S.A de C.V cotiza 70 partidas de 71 y oferta un monto de \$383,903.47; ZAPOPAN ESCOLAR S.A. DE. C.V. cotiza 71partidas de 71 y oferta un monto de \$411,805.98; VÁZQUEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. cotiza 68 partidas de 71 y oferta un monto \$418,218.22; ESTILOGRAFO Y RESTIRADORES S.A DE C.V cotiza 69 partidas de 71 y oferta un monto de \$684,508.76. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, analizando la calidad de las muestras, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación adjudicar a precio partida, a cada proveedor por presentar el costo más bajo; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **PRIMERO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar al proveedor **OFIMEDIA PAPELERÍA Y CONSUMIBLES S.A de C.V.** por la cantidad de **\$253,732.43** (doscientos cincuenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos 43/100 M.N.) con I.V.A. incluido. -----

--- **SEGUNDO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar al proveedor **OFFISOL S.A de C.V.** por la cantidad de **\$81,809.39** (ochenta y un mil ochocientos nueve pesos 39/100 M.N.) con I.V.A. incluido. -----

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso "D" relativo a la Selección del proveedor para la adjudicación del MATERIAL DE LIMPIEZA para artículos de stock del Sistema DIF Zapopan durante el periodo 15 de febrero al 31 de diciembre 2019. Comenta que se recibieron las propuestas de 3 tres PROVEEDORES, dos cumplen con los requerimientos solicitados y cotizan la totalidad de las partidas; se descalifica a TOMÁS NAVARRO LÓPEZVAZQUEZ por no haber presentado las muestras solicitadas en las bases. JOSE MANUEL MORALES RODRIGUEZ oferta un monto total de \$402,593.93. y PACKLIFE S.A DE C.V oferta un monto total de \$388,925.16. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, analizando la calidad de las muestras, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación adjudicar a precio partida, a cada proveedor por presentar el costo más bajo; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **PRIMERO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar al proveedor **JOSE MANUEL MORALES RODRIGUEZ** por la cantidad de **\$136,435.66** (ciento treinta y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 66/100 M.N.) con I.V.A. incluido. -----

--- **SEGUNDO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar al proveedor **PACKLIFE S.A DE C.V.** por la cantidad de **\$223,853.90** (doscientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y tres pesos 90/100 M.N.) con I.V.A. incluido. -----

--- Dando seguimiento al **Sexto punto del Orden del Día**, el Presidente somete a consideración y en su caso aprobación, las Fichas Informativas respecto a los siguientes puntos:

- A) Solicitando Autorización para la Adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I respecto al proveedor Gonzalo García Herrera quien abastece de COMBUSTIBLE (gasolina y

- diésel) al parque vehicular de este Sistema durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.
- B) Solicitando la autorización respecto para la adjudicación Directa, conforme al artículo 73 numeral 1 fracción I al proveedor que surtirá los ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el periodo 06 de febrero 2019 al 31 de enero 2020.
 - C) Informe sobre la Adjudicación Directa de Combustible (gasolina y diésel) conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del mes de enero 2019.
 - D) Informe sobre la Adjudicación Directa de Alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, conforme al artículo 73 numeral 1 Fracción IV durante el periodo del 7 de enero al 11 de febrero del 2019.

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación las fichas informativas, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD las 4 fichas informativas que fueron debidamente leídas y comentadas en esta sesión Extraordinaria. -----

--- Dando seguimiento al **Séptimo punto del Orden del Día**, el Presidente hace del conocimiento del Comité, la aprobación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Sistema DIF Zapopan, por parte del Patronato, la cual se llevó a cabo por mayoría de votos el pasado 21 de diciembre 2019. -----

--- En uso de la voz el LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan menciona que si bien es cierto que el Reglamento había sido autorizado por este Comité de Adquisiciones, debe de ser Aprobado por la el Patronato del Sistema DIF Zapopan ya que este es el órgano superior de este Sistema. Así mismo comenta que dicho Reglamento ya está publicado en nuestra página de Internet la cual es el medio oficial de este organismo. -----

--- Dando seguimiento al **Octavo punto del Orden del Día**, en uso de la voz el Secretario Técnico informa sobre el Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan. -----

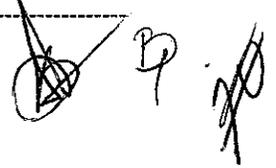
--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el Plan Anual de Compras; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD Plan Anual de Compras del Sistema DIF Zapopan. -----

--- Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **quince horas con cinco minutos** del día **VIERNES 15 QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

--- Se adjunta a la presente, formando parte integrante de esta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión. -----





Sesión Extraordinaria 2019

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria prevista el VIERNES 15 QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE; firmando en ella quienes estuvieron y quisieron hacerlo.

CON VOZ Y VOTO

MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. HÉCTOR HUGO CASTRO PÉREZ
En representación del Presidente del
Consejo Coordinador De Jóvenes Empresarios del Estado
de Jalisco

LIC. FLAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
En representación del Presidente del
Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal

VOCALES CON VOZ

LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ
Contralor Del DIF Zapopan

LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ
Secretario Técnico

LCP. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA
Director De Administración Y Finanzas Del Sistema DIF Zapopan

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS
Director Jurídico Del Sistema DIF Zapopan

MTR. JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ
En representación del titular de la Contraloría del Ciudadana